

Lo urbano se juega

Camilo Ríos Bolioli¹ 

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

1

Resumen

La presente publicación se propone presentar las fundamentaciones teóricas que acompañan el proceso de problematización antropológica planteadas para pensar el juego como forma de habitar el Espacio público. Se busca aproximar a conceptualizaciones sobre Espacio Público y el Juego, poniéndolos en consideración con las implicancias en los procesos de educación del cuerpo en la configuración de la ciudad. El abordaje teórico busca establecer diálogos con una experiencia de trabajo de campo en relación a tres plazas de Villa García, un barrio situado en la periferia de Montevideo, y las preguntas que orientaron la investigación desarrollada.

Palabras clave: Juego. Espacio público. Ciudad.

O urbano é jogado

Resumo

Esta publicação tem como objetivo apresentar os fundamentos teóricos que acompanham o processo de problematização antropológica levantada para pensar o jogo como forma de habitar o Espaço público. Busca aproximar conceituações sobre Espaço Público e Brincadeira, levando-as em consideração com as implicações nos processos de educação do corpo na configuração da cidade. A abordagem teórica busca estabelecer diálogos com uma experiência de campo em relação a três praças de Villa García, bairro situado na periferia de Montevideú, e as questões que nortearam a pesquisa realizada.

Palavras-chave: Jogos. Espaço Publico. Cidade

1 Introducción

Este trabajo se enmarca en el conjunto de tareas de investigación, extensión y enseñanza que se desarrollan como docente del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio, del Instituto Superior de Educación Física (ISEF) de la Universidad de la República (UdelaR).



El problema de investigación se va formulando como consecuencia de los procesos recorridos en el Espacio de Formación Integral (EFI) “Espacio Público y Prácticas Lúdicas” que se venía desarrollando en Villa García desde el año 2010. En el EFI, en estos años se han llevado a cabo procesos de extensión, enseñanza e investigación en relación a los espacios públicos del barrio, desde el juego como práctica corporal y expresión de la cultura.

A su vez, se encuadra como parte de los procesos de formación y estudio en los grupos de investigación “Estudios culturales y sociales del juego y de lo lúdico” y “Educación del cuerpo, territorio y ciudad” del ISEF, UdelAR.

Antropología en juego

El juego en el Espacio público se materializa en el marco de una ciudad y su proyecto de urbanidad a la vez que se desarrollan en un período de tiempo específico. La Educación Física en tanto disciplina moderna, se ha preocupado desde sus orígenes en la educación del cuerpo proyectándolo en el tiempo y el espacio. El juego en tanto saber que conforma el campo de la Educación Física aparece como una de las formas en que se manifiesta esta relación. Considerando que la educación del cuerpo emerge como un problema integrado a la producción de la ciudad (Ruggiano, 2015), se presenta un escenario en el que las formas en que acontece la manifestación de los cuerpos (a partir de sus prácticas), y la configuración de la ciudad y sus espacios, estarán condicionadas en una relación recíproca (Seré, 2014).

En el libro “Vivir afuera”, Ramiro Segura (2015) reivindica al lugar que la Antropología le ha dado al estudio en relación al tiempo y al espacio, en tanto se constituyen como productos sociales. De esta manera, reconoce en el desarrollo de una Antropología urbana la posibilidad de investigar la sociedad y la cultura, poniendo la mirada en la compleja relación entre el espacio y las prácticas sociales que allí acontecen, entendiendo que el espacio condiciona las prácticas a la vez que también repercuten en la configuración de los mismos.





Poner la mirada en el juego, implicaría observar una de estas prácticas corporales que intervienen en la producción de ciudad; implicaría poner la mirada en una de las formas de uso, “maneras de hacer” en términos de De Certeau (2000), que configuran la ciudad y que hacen al entramado urbano.

Segura (2015) plantea, “La condición urbana involucra, entonces, dos componentes: un territorio específico (la ciudad) y un tipo de experiencia de la cual la ciudad es condición de posibilidad, pero que no se (con)funde con la ciudad” (SEGURA, 201, p.28). La ciudad se asocia a lo fijo y material, y es lo urbano lo que se constituye en las prácticas y usos que acontecen en la ciudad. Delgado (2013) refuerza esta adjudicación sobre lo urbano catalogándolo como “[...] lugar de deseo, desequilibrio permanente, sede de la disolución de normalidades y presiones, momento de lo lúdico y lo imprevisible” (DELGADO, 1978, p. 100) [...], es lo que aporta “movimiento, improvisación, posibilidad y encuentros [...]” (1978:157) (DELGADO, 2013, p. 5). En este sentido, el juego se presentaría como una de esas posibles prácticas asociadas a la experiencia urbana, como expresión que habilita una forma de habitar un espacio, de darle uso y que se traducen en la manifestación de la vida en sociedad.

El juego en tanto expresión de lo urbano nos plantea diferentes interrogantes en relación a ¿cuáles son los lugares en que el juego se desarrolla en la ciudad? ¿Influyen su localización en la ciudad y las condiciones de esos lugares? ¿En qué momentos es posible jugar? ¿Cuánto hablan de una ciudad sus juegos? Se podría decir que estas preguntas pueden ser abordadas desde el lugar de la administración de la ciudad, por parte del arquitecto, del urbanista o del gobernador pero también existe otro posicionamiento, y se trata del abordaje desde el habitante (Filardo, 2007). Esto implicaría, recorrer las preguntas considerando la acción de los usuarios (De Certeau, 2000) como protagonistas que definen el uso cotidiano. En definitiva, este abordaje antropológico busca explorar en una mirada del juego en su carácter profanador del espacio (Agamben, 2005) que nos permita pensarlo como expresión de lo urbano, en tanto potencialidad de la vida social de la ciudad (Delgado, 2013).



Implicaciones del Espacio Público

4 La ciudad se representa en el mapa, nos muestra los distintos espacios que la componen (casas, calles, plazas) y en esta diagramación nos encontramos con lugares en la ciudad que se proyectan como propicios para el juego, que habilitan jugar. Podemos ver cómo en el diseño de la ciudad, la presencia de plazas y parques se distribuyen en los planos, a lo largo y ancho de sus barrios. En este sentido, se identifican las plazas de un barrio como lugar posible de expresión de lo público. De esta manera, se presentan como parte de los espacios públicos de la ciudad, lugares del encuentros y desencuentros entre extraños y conocidos (Filardo, 2007), lugar donde se expresan la naturaleza de las relaciones entre los habitantes de una sociedad y la coexistencia del lazo social.

Di Masso, Berroeta y Vidal (2017) acompañan esta definición del espacio público entendiendo que este se encuentra constituido por “[...] cualquier forma geográficamente localizada de vida pública, donde se despliegan formas de convivencia más o menos organizadas o espontáneas y relevantes para el orden social” (DI MASSO, BERROETA, y VIDAL, 2017, p. 63). Más allá de la definición inicial, problematizan la idea de espacio público posicionándolos como parte de las complejas dinámicas de la vida pública, que componen el conjunto de prácticas y relaciones sociales articuladas bajo “[...] las premisas ideológicas del interés colectivo y del bien común como postulados [...]” (DI MASSO, BERROETA y VIDAL, 2017, p. 63); relaciones que se establecen entre las instituciones gubernamentales del Estado y los/as habitantes de la ciudad.

Estas dimensiones resultan relevantes de problematizar en cuanto al sentido del espacio público en la configuración de la ciudad y el del juego en esta relación. ¿Cómo inciden las prácticas que acontecen en los espacios públicos sobre el entramado urbano de una ciudad? ¿Qué sentido adquieren las plazas en un barrio como parte de estas relaciones? y ¿qué elementos potencian o debilitan la presencia del juego en el uso de las plazas? Se podría pensar que los usos del espacio público (Filardo, 2007) van construyendo el sentido de un espacio, atravesado por el vínculo de sus habitantes e



historias que lo identifican, y en gran medida, por las prácticas corporales que allí se desarrollan.

En su conceptualización, Di Masso, Berroeta, y Vidal (2017) reconocen en el espacio público el “[...] resultante de una serie de ensamblajes emergentes, fugaces e inestables entre aspectos y propiedades de materialidad variable [...]”, y así se lo define como un espacio cambiante, que “[...] deviene y se reconfigura permanentemente a medida que se re-articulan sus aspectos y propiedades concurrentes de manera variable e imprevisible” (DI MASSO, BERROETA y VIDAL, 2017, p. 62). De esta manera, se pueden identificar la serie de implicancias que constituyen el espacio público, considerando las contradicciones y variables que pueden configurar el espacio. La plaza se materializa en un espacio del barrio atravesado por las dimensiones históricas, políticas, sociales y económicas de las relaciones territoriales que la constituyen (Haesbaert, 2004; Santos, 2005). Este lugar es proyectado por quienes habitan el barrio como el espacio común, espacio compartido en el que se entrecruzan sus prácticas cotidianas y en el que van tejiendo su historia a partir de sus vivencias. Este espacio también se va configurando a partir del lugar simbólico que se le otorga en la configuración del barrio y cierta idealización que se va atribuyéndole. Proceso en el cual se van entretejiendo las valoraciones afectivas y sentimentales hacia el lugar, como también las controversias, disputas y conflictos de acuerdo a las subjetividades de quienes componen estas relaciones.

Por otro lado, el valor que estos lugares adquieren para el Estado como espacio en el que despliega parte de sus políticas públicas, se constituye en otro elemento que compone el entramado de relaciones e intereses que se van desplegando sobre la plaza de un barrio. Se podría decir, que el Estado interviene políticamente sobre cada una de las dimensiones que componen a la sociedad pero es en el Espacio Público el lugar en que sus políticas adquieren un importante grado de alcance en la población en general. Esto puede reflejarse en las plazas de una ciudad, reconociéndose la presencia de diferentes políticas públicas que inciden y las configuran materialmente y con recursos humanos, a la vez que despliega un discurso en el que se reconoce una apuesta por la





construcción de valores ciudadanos y de convivencia a partir de estos espacios. En este sentido, estas determinaciones se encontrarán en permanente tensión con las formas en que los habitantes las perciban y sean afectados en sus prácticas cotidianas, o en términos de Michel De Certeau (2000), con las tácticas y estrategias que se desplieguen.

6

El juego en el entramado urbano

“El juego no es una actividad como cualquier otra” (SCHEINES, 1998, p. 14), esta expresión de Scheines nos permite visualizar cómo el juego se ha constituido como una práctica que presenta ciertas particularidades y se encuentra configurado por una serie de características que lo hacen una práctica singular. ¿Cuáles acciones son las que lo definen, qué sensaciones, qué emociones atraviesan la experiencia del ser al momento del juego?

Varios son los autores que coinciden en las particularidades que nos ofrece el juego en cuanto a estructura (reglas) que se instalan y plantean un corte con la vida corriente. (Benveniste, 1947; Huizinga, 2007; Pavía, 2016; Scheines, 1998). Los autores coinciden en definirlo como una actividad reglada, cuyo fin es en sí mismo y su práctica no está orientada a buscar una utilidad en la vida cotidiana. Benveniste (1947) lo define como “una actividad que se desarrolla en el mundo, pero ignorando las condiciones de lo “real”, puesto que deliberadamente se abstrae de ellas [...]” (BENVENISTE, 1947, p. 161). Por su parte, Scheines (1998) encuentra en el juego la posibilidad de fundar un nuevo orden en el que sumergirse durante un determinado período de tiempo, donde la realidad puede ser configurada a partir de su carácter místico, misterioso, bello y armónico, “[...] se juega siempre recortando un espacio en el mapa del mundo y metiéndose adentro” (SCHEINES, 1998, p. 18).

La plaza del barrio implican las dimensiones espaciales de donde esto podría acontecer, donde es posible desplegar el juego. En la medida en que pueden percibirse como espacios de encuentro, de lo cotidiano, del día a día, la plaza se presenta como un posible lugar donde buscar las condiciones que permiten desplegar esa estructura de



juego y que habilite habitar el espacio de otro modo. En términos de acción, sería buscar en la plaza la confianza que me permita entregarme a la deriva del juego. Esta concepción de habitar se entiende como posibilidad de construcción de espacios vitales, a partir de la forma en que se naturalizan sentidos y prácticas;

7

Habitar es clave en la producción social de la vida, recordando y explicitando su construcción cotidiana, ya que desde éste se produce y re-produce el sentido vital que nos liga indefectiblemente al mundo” (ÁLVAREZ PEDROSIAN, BLANCO LATIERRO, 2013, p. 9).

En esta línea, el juego se constituye en parte del paisaje que conforma la plaza, en tanto práctica que habilita una relación de significados tanto con el espacio como entre las personas involucradas.

Una experiencia en territorio

“El lugar del juego en el Espacio Público. Una mirada a partir del Espacio de Formación Integral en Villa García” se trató del proceso de investigación desarrollado en el 2018 y el 2019, en el que se propuso visualizar cómo se desarrollaba el juego en un lugar específico del espacio público como las plazas del barrio. El propósito estuvo en poner la mirada en el juego, considerando sus características como una práctica corporal particular y ver los elementos que contribuyen a la configuración del espacio público. En este sentido se buscaba problematizar las relaciones entre el juego y las plazas, y cómo esta práctica se desarrollaba en un barrio como Villa García, como parte del proceso de configuración de la ciudad de Montevideo. Para llevar adelante este proceso de investigación se planteó realizar una serie de observaciones de tres plazas de Villa García en las que poder visualizar las prácticas que eran desarrolladas en por parte de los habitantes del barrio. Puntualmente se propuso poner la atención en observar cómo se expresaba el juego como forma de habitar la plaza, quiénes eran los que jugaban, cómo se disponían en la plaza, qué acciones realizaban, cómo era su actitud y su vínculo con los demás. A su vez se buscó tomar testimonio de actores sociales



vinculados a estas plazas como forma de conocer sus discursos en relación a los usos de las plazas, su valor en tanto espacios públicos del barrio y su apreciación entorno al significado de una práctica como el juego.

Las observaciones que aportaron mayores elementos fueron las realizadas en la plaza de Villa Centauro, donde se pudo identificar que el juego era principalmente la práctica con la que niños y niñas se vinculaban con la plaza, mientras que a partir de la adolescencia las formas de habitar la plaza eran desde otro lugar; como espacio de tránsito o de pasaje hacia otra parte del barrio, como lugar de descanso o estadía para el cuidado de menores a cargo.

Fue posible apreciar como los niños y niñas que concurrían a la plaza se vinculan principalmente a la plaza desde el juego. Jugando la habitan y recorren sus diferentes espacios ya sea en forma individual o colectivamente y cada uno de los elementos que componen la plaza pueden ser traducidos en un juego, ya sean los juegos saludables¹, los juegos infantiles, el barco, los árboles o el salón comunitario, cuyas paredes exteriores suelen ser lugar donde se haga “pica” en la escondida o recibir los pelotazos de un “frontón”. El juego en la plaza también puede ser condicionado por los juguetes que alguien lleva y se ponen en juego. Así una pelota puede convertir gran parte de la plaza en una cancha de fútbol, transformando la estructura que sostienen las hamacas en un gran arco de fútbol, como también es propicio para que alguno/a se anime a llevar una bicicleta y así pasearse por toda la plaza. Desde otro lugar, la presencia de adolescentes, de jóvenes, de adultos/as vinculándose con la plaza desde el juego fue visto en menor medida. Sus estadías en la plaza solían ~~verser~~ ser como lugar de descanso, acostados bajo los árboles o sentados en los bancos, ya sea solos/as o en compañía. En una oportunidad se pudo ver un grupo de adolescentes jugando en la plaza, se trató de un grupo que llegó en compañía de un referente a cargo. Al llegar a la plaza se notó e hizo sentir la presencia del grupo, alterando ciertas dinámicas de la plaza, como lo fue para el grupo de niños y niñas que se encontraba jugando un partido

¹ Consiste en una serie de aparatos instalados en diferentes espacios públicos, diseñados para la realización de ejercicio físico. Se trata de una política pública desplegada en los últimos años en Uruguay.





de fútbol. Al poco rato se pudo ver como ese partido fue perdiendo participantes y estos adolescentes fueron ganando lugar en la plaza con otro partido que ellos montaron, sumado a la presencia de los demás en el murito de la zona del salón. En otras oportunidades se pudo ver un grupo de jóvenes que ubicados alrededor de un banco charlaban, gritaban, se reían y bromeaban unos a otros pero pocas veces se los pudo ver en torno a un juego organizado, a partir de su iniciativa. Algo similar ocurría al observar adultos/as en la plaza, en la mayoría de las veces solían estar en las zonas de los bancos, muchas veces acompañados por algo para comer, algo para tomar pero también desde una actitud de descanso, de charla o de cuidado sobre niños/as que jugaban en la plaza.

Las observaciones en los demás espacios (Parque lineal y Plaza del Monarca) sirvieron como contrastación de estos registros, aunque en algunos casos no aportaron muchos insumos debido a la poca presencia de personas. Se percibió que las visitas a las plazas mostraban diferencias en cuanto a la cantidad de personas que se encontraban en ellas, notándose una mayor proporción de presencia en la plaza de Villa Centauro en relación al Parque lineal y la Plaza del Monarca. Estas diferencias en la concurrencia a las plazas aportaron otros elementos a considerar que también hacen a la relación entre el juego y los espacios públicos de un barrio, como puede ser la accesibilidad de las plazas en relación a la ubicación dentro del barrio. En este sentido, la localización de la plaza en relación a su lugar en el barrio, pensado en términos de centralidad o periferia, parece ser algo que determina la frecuencia de la asistencia a la plaza. En el caso concreto de Villa García, se percibe que la diferencia en cuanto a la concurrencia podría estar influida porque la plaza de Villa Centauro se encuentra en un lugar muy transitable, próximo la ruta 8, mientras que el Parque lineal se ubica “al fondo” del barrio, considerando que está ubicado al finalizar el conjunto de casas que se encuentra sobre la ruta 8 y la plaza del Monarca se encuentra dentro del barrio, también contando con unas cuadas de distancia que la separan de la ruta.

Otro elemento que fue posible apreciar estuvo en la conformación material de las plazas; su infraestructura y el equipamiento con el que cuentan, pensando en la





presencia de juegos, bancos, arbolado, iluminación y otras infraestructuras (salón comunitario, escenario artístico, policlínica). La investigación me permitió observar las diferencias que presentaban las plazas en cuanto a sus condiciones y el equipamiento con el que contaban para constituirse en un espacio que posibilite al juego. En la plaza de Villa Centauro es posible apreciar que cuenta con juegos infantiles (hamacas para diferentes edades, un pasa manos, un escalador, un tobogán y cuatro subibajas), un juego grande en madera (forma de barco) y los juegos saludables que instaló la IM en distintos puntos de la ciudad; además cuenta con bancos y arbolado alrededor de la plaza y sobre un sector de la plaza se encuentra una estructura de hormigón en forma de F en representación del Municipio al que corresponden. La plaza del Parque lineal también cuenta con diferentes intervenciones hechas por la IM como un escenario artístico, juegos infantiles, bancos, un salón comunitario y mucha vegetación, ya que se trata de un parque de un tamaño bastante mayor. Mientras que la plaza del Monarca se trata de una plaza que fue proyectada y diseñada por sus vecinos, en la que las intervenciones han sido principalmente realizadas por ellos mismos. La plaza contó con una cancha de fútbol con dos arcos, una mesa con dos bancos bajo un árbol grande y una estructura de juegos hechos en madera. En este espacio la intervención de la IM llegaba hasta la policlínica que se encontraba al lado y en estos años se fue testigo del deterioro que fue sufriendo el equipamiento de la plaza, manteniéndose muy poca de la infraestructura con la que se contaba.

En paralelo, las entrevistas realizadas a un funcionario técnico del Municipio F y a un vecino de militancia social y muchos años como habitante del barrio, brindaron una mirada desde lo discursivo en cuanto a las plazas del barrio, su uso y las prácticas que allí se desarrollan. Desde lo institucional se plantea el reconocimiento de una apuesta política importante en intervenir sobre los espacios públicos del barrio, a partir del fortalecimiento en los equipamientos que conforman las plazas, ya sea el alumbrado, la colocación de juegos, el mantenimiento de las áreas verdes. Se destaca una diferenciación marcada, entre el asesoramiento técnico y sugerente que puede realizarse desde equipos multidisciplinarios que trabajan en el municipio, con la ejecución y la



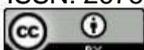


determinación de las intervenciones que se realizan como parte de la definición política de las autoridades del municipio. Se reconoce que se logran distintos grados de alcance a nivel de la extensión territorial del municipio, teniendo en cuenta la cantidad de barrios que involucra, y por ende la cantidad de espacios posibles en los que se podría incidir, a la vez que no se presenta un dispositivo de evaluación sobre el impacto de las intervenciones en la población y los usos que se le dan.

En relación al juego, cómo práctica corporal y forma de hacer uso de las plazas, se le otorga un lugar de relevancia a la hora de proyectar estos espacios. Reconoce en el juego una actividad que puede ser practicada por todas las edades y con la que se logra desplegar diferentes tipos de equipamiento en las plazas ya sean los juegos infantiles, infraestructura para juegos deportivos o mesas donde jugar al ajedrez. Además, identifica el juego como una práctica que se puede desarrollar en forma “libre”, distinguiendo que el juego despliega un uso de los espacios y las cosas más allá de la finalidad con la que fueron pensados, como puede verse al observar a niños y niñas jugando sobre los juegos saludables que fueron proyectados para la población adulta.

Desde lo vecinal, las plazas se visualizan como un espacio de relevancia para la conformación de la dinámica social del barrio, tomando el lugar de necesidad cuando no se tiene en la proximidad a sus casas o de nostalgia por el valor que tuvieron en un tiempo pasado y una lectura de un mal uso que se le da hoy en día. De ambas visiones se desprende una postura idealizada de lo que le aportarían al barrio, considerando que resultan escasas la cantidad de plazas para un barrio tan grande como Villa García a la vez que presentan diferentes realidades en cuanto a la intervención municipal. También se presenta como una preocupación, la vandalización que sufren estos espacios y la sensación de inseguridad que se puede percibir en ciertos momentos, como puede ser la noche.

A la hora de pensar los usos y las prácticas que se desarrollan o se podrían realizar, el juego y la recreación se ven como una práctica positiva y necesaria para niños y niñas, las actividades deportivas (predominantemente el fútbol) como una actividad destinada a los adolescentes y los jóvenes. En el relato no se presenta una





diferenciación en el género aunque en las visitas se observó pocas o casi nulas oportunidades de mujeres adolescentes o jóvenes practicando algún deporte, esto de alguna manera refuerza el lugar hegemónico de la práctica deportiva que suele ser de varones, presentando mayores complejidades para que sea visualizado en el espacio público como una práctica cotidiana de mujeres. Sobre las actividades que podrían desarrollar la población más adulta en las plazas, surge la visualización de la gimnasia y el ejercicio físico pero marcado por la necesidad de que sea dirigido por alguien especializado y que motive a su práctica.

Reflexiones finales

Diferentes preguntas se ha ido formulando y la conceptualización teórica busca dar un marco desde donde posicionarse para mirar el problema de investigación. La experiencia en territorio se presenta como un caso con el cual intentar tender algunos puentes que nos permita dar algunos pasos.

Las estadías en las plazas, junto con las entrevistas, fueron aportando elementos para continuar pensando el abordaje del juego como una forma de habitar las plazas de la ciudad. De esta manera, tanto a nivel discursivo como desde los hechos observados, se visualiza al juego como una práctica infantil, que es destinada y desarrollada principalmente por niños y niñas. Si bien desde el discurso institucional se reconoce como una práctica para todas las edades, se percibe con menor peso a la hora de observar las plazas y no encontrar población adulta en situación de juego ni encontrar con posible infraestructura destinada para ello. A la hora de observar las políticas públicas que se despliegan sobre la plaza se puede distinguir las diferentes intencionalidades que presentan. La infraestructura destinada principalmente para los adultos serían los bancos bajo los árboles y los juegos saludables, artefactos cuyo uso tienen la finalidad del mejoramiento de la salud y el cuerpo, alejándose de la improductividad y el fin en sí mismo que caracteriza al juego. Se entiende que estos son elementos que definen la potencialidad de la presencia o no del juego en la plaza, y de quienes se espera puedan jugar y quiénes no. Más allá de la forma en que cada persona





se relaciona con esos juegos, el mensaje que se impone, plantea que la actividad de aquellos que ya pasaron la edad infantil debe tener productividad y un beneficio. Esta concepción de la relación entre el juego y la infancia y el juego con las demás edades, es una lectura que es construida y reforzada desde distintos lugares, ya que, en el discurso desde vecinos y vecinas también se visualiza el juego una actividad para los niños y niñas, y varias de las políticas que se realizan sobre las plazas son a raíz de las demandas planteadas por ellos. De esta manera, comparten la visión de que es necesario contar con juegos saludables para los adultos y adultas, actividades de gimnasia para hacer ejercicio, y juegos infantiles para niños y niñas, acompañado de actividades de recreación. Estas variables van influyendo en lo que Brougere (2013) denomina la cultura lúdica de una sociedad, es decir, las experiencias de juego y el vínculo que se mantiene con ellas está determinado por la significación que una determinada cultura le da.

Sobre el lugar en que se desarrolla el juego en la ciudad parece haber unanimidad en que el lugar idóneo es en la plaza del barrio, más allá de que también se pueda ver mucho juego sobre las calles del barrio, en una esquina, un terreno abandonado o en frente a la casa de alguien. De todas formas tanto la institucionalidad (Intendencia, Municipio), como los vecinos y vecinas (comisión de vecinos) otorgan una gran relevancia a la posibilidad de contar con una plaza en buenas condiciones para el uso común de todos y todas en el barrio. Esto no deja de desarrollarse con dificultades y contradicciones, ya que se hace notoria las diferencias que se van presentado en las plazas del barrio y el grado de alcance que se logra desde la política pública. Mientras algunas plazas (Villa Centauro y Parque Lineal) cuentan con diferentes políticas, como la ejecución de presupuesto participativo, el servicio de cuidado de áreas verdes, talleres culturales brindados por funcionarios municipales; en otra plaza como la del Monarca, cuentan con un servicio de necesidades básicas, vinculado al orden de la salud como es la policlínica, pero sin intervención sobre la infraestructura y las áreas verdes de la plaza.

Podemos ver que tanto las políticas públicas, como las intervenciones educativas y la concepción de los vecinos/as que ocupan espacios de decisión en el barrio





(comisiones barriales, conejos municipales) va determinando el lugar que toma el juego en espacios públicos como las plazas de Villa García. De alguna manera, se trata de condiciones externas que condicionan a la hora jugar en la plaza; la existencia de juegos o no, el tipo de juegos que se habilitan, el público al que va dirigido y hasta cómo debería ser el uso de algunos materiales.

Resulta interesante plantearse la incidencia que tienen quienes toman decisiones y llevan adelante prácticas en estos espacios como gobernantes, funcionarios técnicos municipales o vecinos/as electos/as y educadores, recreadores, profesores de educación física de instituciones educativas. En este sentido, se destaca la importancia de reconocer el grado de influencia de sus acciones y más concretamente de la posibilidad y experiencia de jugar para las personas. De alguna manera salir del sentido común, y tomar una postura abierta y reflexiva en relación a esta práctica, buscando generar mayores espacios que inviten a la población a vincularse con el juego.

Podemos ver que son varios los factores externos que inciden en la relación entre el juego y la plaza. El mayor o menor grado de concientización de esta complejidad y el involucramiento cercano con las realidades locales y los procesos históricos y sociales de cada caso permite acercarse a una posible construcción colectiva. De esta manera, entendemos importante aproximarse a la generación de plazas que contemplen diversas propuestas lúdicas, considerando diferentes juegos o espacios de juegos contemplando todas las edades y que resulten accesibles para toda la gente. Los/as jugadores/as se encargaran del resto.

Referencias

AGAMBEN, Giorgio. **Profanaciones**. 1. Ed. Buenos Aires: Adriana Hidalgo, 2005.

ÁLVAREZ PEDROSIAN, Eduardo; BLANCO LATIERRO, María Verónica. Componer, habitar, subjetivar. Aportes para la etnografía del habitar. **Bifurcaciones. Revista de Estudios Culturales Urbanos**, 15. Montevideo, 2013.

ÁLVEZ, Anselmo. **Montevideo**, 19 de octubre. 2019.





BENVENISTE, Émile. **El juego como estructura**. Deucalion 2. Paris, 1947.

BROUGERE, Gilles. **El niño y la cultura lúdica**. Lúdicamente. Buenos Aires, 2013.

DE CERTEAU, Michel. **La invención de lo cotidiano I**. México: ITESO, 2000.

DELGADO, Manuel. El espacio público como representación. **Espacio urbano y espacio social en Henri Lefebvre**. Oporto, 2013.

FILARDO, Verónica. (coord.). **Usos y apropiaciones de espacios públicos de Montevideo y clases de edad**. Departamento de Sociología Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República. Montevideo, 2007.

HAESBAERT, Rogério. **Dos múltiplos territórios á multiterritorialidade**. Conferencia en Porto Alegre, Brasil, 2004.

HUIZINGA, Johan. **Homoludens**. Madrid: Alianza, 2007.

MARTÍNEZ, Eduardo. **Montevideo**, 25 de junio. 2019.

RUGGIANO, Gianfranco. Ser un cuerpo educado: educación del cuerpo y urbanidad en el Uruguay (1875-1917). **XIX CONBRACE VI CONICE**, 8 al 13 de septiembre de 2015, Vitória.

RUGGIANO, Gianfranco. Metáforas del Cuerpo e Historia en Uruguay (1897-1917). In: **10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias**, 2013, La Plata. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.3273/ev.3273.pdf

SANTOS, Milton. O retorno do território. En: **OSAL: Observatorio Social de América Latina**. Año 6 no. 16 (jun. 2005). Buenos Aires: CLACSO, 2005. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal16/D16Santos.pdf>

SCARLATTO, Inés. **CORPO E TEMPO LIVRE: AS PLAZAS VECINALES DE CULTURA FÍSICA EM MONTEVIDÉU (1911-1915)**. Dissertação de Mestrado, PPGE-UFSC, 2015. Disponible en: <https://repositorio.ufsc.br/xmlui/handle/123456789/158909>

SEGURA, Ramiro. **Vivir afuera**. Antropología de la experiencia urbana. Buenos Aires: Universidad Nacional de General San Martín, 2015.

SCHEINES, Graciela. **Juegos Inocentes, Juegos Terribles**. Buenos Aires: Eudeba, 1998.





SERÉ, Cecilia. **Políticas do corpo e governo da cidade: do retorno à vida democrática na cidade de Montevidéu-Uruguai**. Dissertação de Mestrado, PPGE-UFSC, 2014. Disponível em: <http://tede.ufsc.br/teses/PEED1054-D.pdf>.

ⁱ **Camilo Ríos Bolioli**, <https://orcid.org/0000-0002-1883-9512>

Instituto Superior de Educación Física – Universidad de la República – Montevideo, Uruguay
Docente Asistente del Departamento de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio. Licenciado en Educación Física por el Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República (2016).
Maestrando en Ciencias Humanas por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación - Universidad de la República (actualmente).

Autor del artículo.

E-mail: camilo.rios90@gmail.com

Editora responsável: Cristine Brandenburg

Especialista *ad hoc*: Susana Loreto Gavilanes Bravo

Como citar este artigo (ABNT):

RÍOS BOLIOLI, Camilo. Lo urbano se juega. Rev. Pemo, Fortaleza, v. 3, n. 2, e324653, 2021. Disponível em: <https://doi.org/10.47149/pemo.v3i2.4653>

Recebido em 19 de janeiro de 2021.

Aceito em 24 de março de 2021.

Publicado em 01 de abril de 2021.

